

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, martes 24 de Junio de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Mariano, número 16

Pagos anticipados

Número 4.606

Alocución Pastoral

A las mujeres cristianas

Insertamos íntegra y en letra preferente, la última nota bilingüe pastoral del Eminísimo Cardenal Primate. Su lectura —estamos seguros de ello— es no sólo muy conveniente, sino extremadamente necesaria. No tenemos por que glossarla. Cuanto hay que decir está ya dicho en ella por la pluma autoridatísima, elegante, elocuente y distiana del eminentísimo purpurado.

La delicadeza del asunto que motiva este escrito lo ha retrasado con exceso.

Nos referimos a la moda del vestido en la mujer. Hemos hablado de estos diferentes veces, pero jamás creímos vernos obligados a reprobar el dízimo que se está produciendo, en esta forma más autorizada y solemne. Al escribir, la amargura inunda nuestro corazón, como ante una desgracia irreparable e inmensa; porque, de nuestras meditaciones sobre la materia hemos sacado la conclusión de que en el fondo hay una inconsciencia atormentada, por parte de la mujer, de los males que esta causando. Y, como se remediará un daño que no se siente, un mal que no se conoce, un vicio que a sus atractivos une las apariencias de lo lícito y lo honesto. Unicamente así podremos explicarnos que la mujer española, a quien es conmunitaria la piedad cristiana, para quien ha sido siempre santa y amable la moral del cristianismo, se vea expuesta a perder en pocas días el rico tesoro de pudor, de modestia y de recato, que constituye desde largos siglos el principal ornamento de su excelsa dignidad dentro de nuestra santa Religión.

La mujer, fuente perenne de vida humana, es manantial purísimo e inextinguible de vida sobrenatural; por obra de María, nuestra Madre, Inmaculada, la Redención de Cristo. Desde que en los días de su nacimiento se consagra a la Santísima Virgen como hija suya, hasta los días posteriores en que las nuevas generaciones oyen de sus labios trémulos las leyendas de nuestros Santos, hemos visto siempre a la mujer católica dedicada a la misión sublime de edificar a Cristo en las almas, en todas las obras de celo, en el hogar, en la enseñanza, en la Prensa, en las Asociaciones de caridad, en el culto esplendoroso, mediante sus ejemplos de virtud, de abnegación y sacrificio. Ellas son el consuelo de los que trabajan por la salud de las almas, de ellas hemos recibido todos en momentos difíciles, ejemplos de sedes y alientos; y siendo toda esta espiritual de la mujer, en medio con razón podemos decir que esta asociación a la obra redentora de Cristo y de su Iglesia, ¿cómo pensar, ni por un momento, que ella quisiera convertirse por una servidumbre degradante a la moda en embajadora y emisaria de Satanás?

Por eso llamamos la atención de nuestras amadas hijas, las que por natural instinto comprenden lo que manda en cada caso la austera moral que profesan, para que ellas sean heraldos de nuestra voz paternal y dolorida cerca de las que se muestran más o menos indulgentes con la ola de sensualismo y provocaciones indecorosas, que ameriza invadir todo, sin respetar la misma santidad del templo.

Las que por finura de temperamento o de educación conocen los peligros del mal, deben formar una cruzada, como un bolo que, diríamos, de la modestia cristiana, y tomar ocasión de este mal, que combatimos, para purificar el ambiente de tantas procadiciones e inundaciones que lo componen en el teatro, en la novela, en el cine, en el trato social, de donde se las quiere trasladar a la calle y a la plaza pública y a la vida corriente, mediante vestidos exóticos, por lo extravagantes e impudicos, que son la apoteosis de la carne y el renacimiento de un paganismos, más y más execrable que el primero, en pueblos cristianos.

Hacer que hagamos

Insertamos íntegra y en letra

bilingüe pastoral del Eminísimo Cardenal Primate. Su lectura —estamos seguros de ello— es no sólo muy conveniente, sino extremadamente necesaria. No tenemos por que glossarla. Cuanto hay que decir está ya dicho en ella por la pluma autoridatísima, elegante, elocuente y distiana del eminentísimo purpurado.

Es necesario que la mujer advierta la trascendencia decisiva de sus actos en la batalla que se está librando entre el bien y el mal. Hay una gran multitud que cifra todas sus aspiraciones en los gores sensibles, en los bienes materiales: salud, placer y riquezas, son la concepción material de la vida de los que no creen en Dios ni esperan una vida de ultratumba.

Si la mujer se inclina del lado de estas bajas aspiraciones, si no las corrige, si de ella reciben estímulo, el orden moral, superior a la materia, la vida espiritual se extinguirá, y asistiremos a la formación de una civilización muerta al nacer, porque les faltarán nobleza y dignidad; los principios de vida en las obras humanas, que no se derivan de la carne, sino del espíritu, hasta que sucumba rápidamente, víctima de la ceguera de la carne, y encueta en la ira de Dios, que abrasó y consumió a los pueblos que caminaron en pos de semejantes abominaciones.

Eso no puede ser, amadas hijas nuestras; a eso ni debieras ni querrías prestarte jamás, pues serás aceptada el designado papel de instrumentos ciegos de destrucción y de piedra de escándalo para el próximo; antes, oponiéndose resueltamente y decididamente a esa invasión de la ola cegadora de deshonradez, que intenta arrancar y envilecer vuestro honor y decoro, abstenerte, pero con empeño firme e incontrastable, de cederdescender con las corrientes de esas extrañas y deshonrables novedades, tan contrarias a la gentileza y dignidad proverbiales de la cristiana juventud española, como ofensivas de la decencia propia y necesaria para el convivir social.

Pero, sobre todo, sería merecedor de la ejecución más terminante y absoluta el que la impudicia descojona o encubierta se acompañase a la casa de Dios y a los actos más excesivos y augustos de nuestra Santa Religión...

Vigilad, pues, vosotras mismas para que así no sea, porque Dios también nos ha de pedir a todos estrecha cuenta de los pecados ajenos, a los que dimos ocasión o que no evitamos pudiendo. Abatid con

razón lo que nos dicen que esta asociación a la obra redentora de Cristo y de su Iglesia, ¿cómo pensar, ni por un momento, que ella quisiera convertirse por una servidumbre degradante a la moda en embajadora y emisaria de Satanás?

Por eso llamamos la atención de nuestras amadas hijas, las que por natural instinto comprenden lo que manda en cada caso la austera moral que profesan, para que ellas sean heraldos de nuestra voz paternal y dolorida cerca de las que se muestran más o menos indulgentes con la ola de sensualismo y provocaciones indecorosas, que ameriza invadir todo, sin respetar la misma santidad del templo.

Las que por finura de temperamento o de educación conocen los peligros del mal, deben formar una cruzada, como un bolo que, diríamos, de la modestia cristiana, y tomar ocasión de este mal, que combatimos, para purificar el ambiente de tantas procadiciones e inundaciones que lo componen en el teatro, en la novela, en el cine, en el trato social, de donde se las quiere trasladar a la calle y a la plaza pública y a la vida corriente, mediante vestidos exóticos, por lo extravagantes e impudicos, que son la apoteosis de la carne y el renacimiento de un paganismos, más y más execrable que el primero, en pueblos cristianos.

La cuestión del pan

El Alcalde ha dirigido una circular a los tenientes del alcalde para que cumplan con el mayor rigor en sus distritos respectivos las ordenanzas municipales, en lo que se refieren al pan.

Interesa que se organicen repesos con frecuencia, que procuren que la cocción esté bien hecha, que se proceda al decomiso de piezas que no estén en condiciones, y en fin, que se proceda a la imposición de multas.

¿Cuántas circulares lleva el Alcalde dictadas con ésta?

Bara que nada falle en estas circunstancias, algunos tahoneros se quejan ayer de que una partida de harinas de las llegadas últimamente era inservible para la elaboración del pan.

Tan es así, que uno de ellos no pudo conseguir que adquiriera el público el pan fabricado con dos sacos de harina de esta marca, ni a 60 céntimos.

Y eso que le costó cada saco de 100 kilos, 82 pesetas!

El Inspector de la Guardia municipal, señor Márquez, decomisó ayer al tahonero don Joaquín Rodríguez, que es reincidente, 16 kilos y medio de pan.

Se repartieron entre los pobres.

El inspector de la Guardia municipal, señor Márquez, decomisó ayer al tahonero don Joaquín Rodríguez, que es reincidente, 16 kilos y medio de pan.

Es cierto de toda certeza que la vida

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Intereses de Almería

El problema uvero

Varios telegramas

De acuerdo con las conclusiones aprobadas en la Asamblea magna de productores de uva celebrada el 22 del actual, de la que dimos extensa referencia a nuestros lectores, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería ha enviado los siguientes telegramas:

A los ministros de Estado y Hacienda, solicitando la libre importación de nuestras uvas en Inglaterra, e indicando que todo sistema de restricciones es ruinoso para la producción en general.

Al ministro de Fomento pidiendo la derogación de la Real orden por la que se crea la Junta de Tonelaje.

Informes oficiales de Berja

Retiriéndose al mitín uvero celebrado el domingo último en Berja, dice el alcalde de dicha localidad telegráficamente al Gobernador civil:

«Impetuoso mitín con asistencia de casi toda la ciudad y los productores de toda la provincia. Consejo de Fomento, Cámara Agrícola y nutridas representaciones de las sociedades de productores de Berja, Dalias, Canjayar, Teruel, Alhabia, Alsoluz, Santa Cruz y otros pueblos.

Asimismo están representados el Consejo provincial agrícola, la Cámara Oficial de Almería y los diarios de esa capital.»

El presidente del mitín manifiesta el objeto del mismo y da cuenta de los oradores que han de hacer uso de la palabra.

Don Angel Redondo, habla seguidamente para relatar todo lo actuado hasta ahora.

Enumeran las numerosas adhesiones recibidas.

Saluda al público que concurre al mitín y muy especialmente a las representaciones allí presentes.

A continuación hablan los señores don José Salmerón, don Gabriel Martínez, don Francisco Callejón, don Antonio Salmerón y don Manuel Vilalobos.

Todos se expresan en términos de energía para recabar que desaparezca la restricción.

Abogan por la libre exportación a Inglaterra de nuestras uvas, dirigiendo excitaciones a los productores para que se fusionen en estrecha unión, que les dé fuerza en la lucha que hay de sostener con entusiasmo tenacidad hasta conseguir los propósitos que anhelan como única salvación de la más importante riqueza de la provincia.

Para ello habrá que apelar, si fuera preciso, a la violencia, porque se trata de asunto tan transcendental como la legítima defensa de la vida de los pueblos productores.

Hizo el resumen del mitín don Fernández García.

Todos los oradores fueron muy complacidos al entregar al alcalde de las conclusiones, aprobadas por aclamación, para que dicha autoridad las transmita al Gobierno. —CORRESPONSAL.

El mitín de Berja

(Por telegrama).

Berja, 22.—8:30 noche. (Recibido el 23 a las 7:30 mañana).

MADRID

La actitud de los conservadores

Nos parece que es hora ya de que nos dejemos de palabras y de filosofías. Estamos entregados o están entregados algunos periodistas tiempo hágase lo que quieran. Hay quienes creen que en un artículo derribado a un Gobernador, mata a un ministro, lleva la confusión a las filas de un partido, uno se para a los afines, y abreva o alarga la vida de unas Cortes. Afortunadamente no es así. Ya no se decreta el bueno ni el mal tiempo desde las Redacciones de los periódicos. Ya no caen los Gobiernos porque las plumas se amotinan contra él, ni se sostienen porque las plumas los apoyan. La política no está ya ligada a la prensa. Y no lo está porque el periódico es una opinión, la opinión o el deseo del que lo inspira, aún más que el del que lo redacta, pero no la opinión pública. Y por eso está en pie lo que lo que los periódicos desean abatir y abolido lo que desean exaltar.

Tengo ya experiencia de la sugerencia que produce y de los estragos que hace la letra impresa, y la seguridad de que no son los periodistas los más

indiferentes o los menos fáciles al estrago y a la sugestión. Hay quien cree

que en un artículo derribado a un Gobernador, mata a un ministro, lleva la confusión a las filas de un partido, uno se para a los afines, y abreva o alarga la vida de unas Cortes. Afortunadamente no es así. Ya no se decreta el bueno ni el mal tiempo desde las Redacciones de los periódicos. Ya no caen los Gobiernos porque las plumas se amotinan contra él, ni se sostienen porque las plumas los apoyan. La política no está ya ligada a la prensa. Y no lo está porque el periódico es una opinión, la opinión o el deseo del que lo inspira, aún más que el del que lo redacta, pero no la opinión pública. Y por eso está en pie lo que lo que los periódicos desean abatir y abolido lo que desean exaltar.

Estos días se ha dicho muy seriamente que, después del resultado de las elecciones, el Gobernador estaba muerto. Se ha dicho también que la escasa vida que le restase se iba quitar con su sorda hostilidad el partido conservador. Han presentado a don Eduardo Dato como un hombre rencoroso que acecha la ocasión para la venganza. Pues bien, todo eso, mientras no se demuestre lo contrario, son hipótesis y conjeturas gratuitas.

Procederá a la confección definitiva del programa de las fiestas que se han de celebrar en Agosto próximo.

A las ocho de la noche comenzó en la plaza pública de esta ciudad, el anunciado mitín para pedir al Gobierno que gestione el levantamiento de la restricción a que está sujeta la exportación a Inglaterra de las uvas de la provincia de Almería.

Asiste al acto una gran concurrencia entre la que se advierte mucho entusiasmo.

Están presentes el presidente de la Cámara Agrícola y nutritas representaciones de las sociedades de productores de Berja, Dalias, Canjayar, Teruel, Alhabia, Alsoluz, Santa Cruz y otros pueblos.

Asimismo están representados el Consejo provincial agrícola, la Cámara Oficial de Almería y los diarios de esa capital.

El presidente del mitín manifiesta el objeto del mismo y da cuenta de los oradores que han de hacer uso de la palabra.

Don Angel Redondo, habla seguidamente para relatar todo lo actuado hasta ahora.

Enumeran las numerosas adhesiones recibidas.

Saluda al público que concurre al mitín y muy especialmente a las representaciones allí presentes.

A continuación hablan los señores don José Salmerón, don Gabriel Martínez, don Francisco Callejón, don Antonio Salmerón y don Manuel Vilalobos.

Todos se expresan en términos de energía para recabar que desaparezca la restricción.

Abogan por la libre exportación a Inglaterra de nuestras uvas, dirigiendo excitaciones a los productores para que se fusionen en estrecha unión, que les dé fuerza en la lucha que hay de sostener con entusiasmo tenacidad hasta conseguir los propósitos que anhelan como única salvación de la más importante riqueza de la provincia.

Para ello habrá que apelar, si fuera preciso, a la violencia, porque se trata de asunto tan transcendental como la legítima defensa de la vida de los pueblos productores.

Hizo el resumen del mitín don Fernández García.

Todos los oradores fueron muy complacidos al entregar al alcalde de las conclusiones, aprobadas por aclamación, para que dicha autoridad las transmita al Gobierno. —CORRESPONSAL.

Propuso que se consignara un voto de gracias para la mesa de edad.

Quedaron designadas las comisiones que en representación del Senado concurrirán a la sesión de apertura del nuevo Parlamento.

Leyóse la orden del día para la próxima sesión y se dio por terminada la preparatoria.

Sesión preparatoria del Congreso

También se celebró esta tarde en el Congreso la sesión preparatoria que, según estaba convenido, presidió don Adelaido Rodríguez, segundo diputado que presentó su acta en la Secretaría de la Cámara popular.

Hasta hoy la actitud del partido conservador no puede ser más diáfana.

«La Epoca» dice que su lealtad para con el Gobierno será escrupulosa; que la colaboración prestada fuera de las Cortes la mantendrá en el seno de éstas, en los pueblos parlamentarios, y

en los debates con asistencia puntual y voto preparado para cuando sea necesario y su propio Jefe lo requiera. Se ha dicho, pues, todo lo que tenía que decirse. Hay, por tanto, que atenerse a las obras y dejarse de vanas, palabrerías. Un hecho valdrá por todas las hipótesis que exigen ansiosamente los periódicos de la oposición. Con que los conservadores voten frente al Gobierno, habrán ganado la partida.

MIGUEL PEÑAFIOR.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% 78'65

el ministro de la Gobernación señor Goicoechea y los señores García Molinas, Congro y Gómez Cano.

Marcelino está escarnido

El diputado republicano don Marcelino Domingo, hablaba ante un grupo de políticos y periodistas, de la unión de las izquierdas.

Expuso su excepticismo en este bolo que, diciendo que a él no le extrañaría poco ni mucho, se resquebrajara o deshiciera, porque la cosa tendría su precedente en otras ocasiones en que la coalición se deshizo aún tratándose de empresas de más empeño que la que ahora se acomete.

En esta ocasión don Marcelino anda ya escarnido y ve venir la ruptura del pacto por ciertos trabajos de zapa que realizan los señores Álvarez, Alba y Gasset.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Almería el general de brigada, don Ricardo de Rada y Cortinas.

* Ha regresado a Alcalá el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Fernández Pardo.

* Ha marchado a sus posesiones del Zapillo, con su apreciable familia, el abogado y tercer teniente alcalde, don Miguel Návarez Burgos, nuestro querido amigo.

* Ayer salió para París, en el tren correo, la encantadora señorita Azulina García Lasalle, a fin de ingresar en un colegio de la capital francesa.

* Ha regresado de Madrid, después de terminados sus estudios, el oficial de Telegrafos don Enrique Cerdido Estrella.

* Ha regresado a Cádiz el Jefe de aquella Comandancia de Carabineros, el teniente coronel don Eliso García del Moral, nuestro querido amigo y paisano y su distinguida esposa, doña Pilar Bujalance e hija E. S. y Pilar.

* Ayer marcharon a Alhama la distinguida señora Ana Sánchez de Galán y su hermano don Francisco.

* Han regresado de Murcia nuestros amigos el presbitero don Rafael Román Dona y su hermano el abogado don Aurelio.

* Ha marchado a Beja en unión de su familia, nuestro estimado amigo don Miguel Cueto Salmerón.

ENFERMOS

Por hallarse indispuesto, ayer no asistió al Ayuntamiento el alcalde, don Braulio Moreno Gallego.

* En Antas, su pueblo natal, se encuentra enfermo de algún cuidado el alumno interno de este Seminario Conciliar de San Ildefonso, don José Ríos Pérez, cuyo alivio deseamos.

UN BAUTIZO

Nuestro paisano el Ingeniero de Montes don Emigdio Barrios Pastor y su distinguida esposa doña Francisca Ramírez han tenido la dicha de que en la noche del 21 recibiese las aguas del Bautismo, su preciosa hija, en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, de manos del Beato Párroco de la S. I. Catedral, don Trinitario de María de los Remedios, siendo padrinos el Excmo. Sr. General de Brigada don José Ramírez Falero y la respetable señora doña Tomasa Pasión Giménez. Los invitados a la ceremonia fueron después obsequiados en casa de los padres, a quienes expresamos nuestro sincero parabéns.

ONOMASTICA

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebró sus días las señoras de Alventosa, Salazar, Herce y Viciana; señoras viudas de Castillo, Selles, Pérez y Cumella; señoras Fernández, Martínez y Cuadra; y los señores Manzano, Izquierdo, Coronina, Llorente y Domínguez, Vera Nicofrino, Casenello, Escoz Rueda, Sueso, Haro, Morata Cano, Verdejo, Moreno, Ayala, González Ramírez, Esteban Navarro, Teriza, Pérez Herrera, Buis, Campoy, Harpallo, Martínez, Nohuentes, García, Rodríguez, Méndez, Ortega, Urkijo, Abad Novis, Moreno Nieto, Díaz, Giménez, Martínez Pérez, Martínez Limones, Ripoll, Montesinos, Pérez Pérez, Martínez de Castro, Segura Rubira, María López, Moldero, Martínez García, Salvador Zárate, Samper, Giménez, Vivas Pérez, Canizares, Algarra, Oña, Saez Castilla, González Ramírez, Rodríguez Ramírez, Mancebo Liébana, Bueno, Campoy, Bautista Martínez, Sánchez Molina, Morata del Moral, Antonio Orozco, Jaramillo Pinteno, Pardo Lorca, López Suárez, García Gómez, Rodríguez González, Villaspesa, Orozco, Giménez Gómez, Soler, Galea, González Ferret, Peregrín Muñoz, Vivas Bustos, Guevara, Herreras, Bueno Fernández, Rubio, García Lariga, Ronca, Tonda, Espinosa, Salmerón, Martínez, Ramírez, Ibáñez, Aguilar, Pérez López, Tormo, Revéto, Biondi, Marchiori y Fuentes.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

PRIMERA COMUNIÓN

Eldia del Corpus recibió por vez primera el Pan de los ángeles la encantadora Carmencita Lucas, hija de nuestro querido amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, y su distinguida esposa doña Matilde Martínez.

La edificante ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Sebastián, parroquial de la nueva comarca, cuyo candor e inocencia conserva siempre la gracia de esta primera visita a su corazón del Divino Jesús Sacramento.

En la calle del Duendeclillo.

Casa que se derrumba

Ayer mañana, a las nueve, Hundido la entrada de una casa situada en la calle del Duendeclillo (Andén de Costa), propiedad de Encarnación Rando Barceló, en ocasión que un hijo de ésta arreglaba la techumbre.

Solo quedó en pie una habitación, y en su interior una hija de la dama, que es ciega. La familia de Encarnación Rando Barceló, en suerte de compasión, le afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Ayer, en el Ayuntamiento

Que vergüenza!

Un caso insólito, lamentable y vergonzoso, ocurrió ayer en la sesión ordinaria que debía celebrarse el Ayuntamiento.

Los otros panaderos habían formulado la petición de que se crea una fábrica reguladora, y los intereses creados, como alguien dió a entender bien claramente, hicieron que la casi totalidad del Ayuntamiento no concurre a la sesión, dejando en situación violenta a los restantes compañeros del Concejo y patentando que la Corporación, en este trámite, es elemento negativo.

Juntamente con la cuestión del pan, debían tratarse otros asuntos de vitalísimo interés.

Lo ocurrido ayer, por consiguiente, no tiene nombre, y pudiera calificarse de traición al pueblo por parte de los ediles.

Permita que la petición que habían de votar, no les parecía viable, la ley les concedía el derecho a votar en contra, pero el de huir dando lugar a los comentarios, nada favorables por cierto, que su ausencia suscitó.

Una vez más nos convencemos de la inutilidad de nuestro desmedrado Ayuntamiento, al que no queremos aplicar, por pareceremos muy fuerte, el calificativo que merece.

He aquí lo sucedido en la sesión de ayer:

Presidió el segundo teniente alcalde, señor Villegas, y asistieron los señores Návarez, Muñoz Ocaña, Durán, Pérez Burillo y Estevan.

Regular actuación de público.

Actuó de secretario, el oficial primero, don Ricardo Pérez A. del Olmo, quien leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor Pérez Burillo se lamentó de la escasa concurrencia de concejales en esta sesión, donde debían tratarse asuntos de importancia.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Al darse cuenta del primer asunto, indicó la Presidencia que todos los asuntos de despacho ordinario debían quedar sobre la mesa, dada la escasa concurrencia de concejales.

El señor Villegas le contestó que la culpa no era de los concejales presentes, y que era asimismo preceptivo celebrar la sesión, en segunda convocatoria, con los que asistiesen.

Se entró en el orden del día y abandonó el salón el señor Pérez Burillo.

Belojería Suiza**Daniel de Santos (Óptico)**

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Belojes Longines, Omega, Zenith, Electro, Javenia, Roskop Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA**BOLETIN RELIGIOSO**SANTOS DE HOY, MARTES.—*El Nacimiento de S. Juan Bautista.* Santos Fausto, m.; Juan Teresito; Teodulio, Simón, obs.; Longinos, Ciriacó, Firmino, Fermín, Farnacio, his., mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Ss. Guillermo, erm.; Próspero, Máximo, obs.; Lucia, vg.; Febronia, vg.; Sosipatric, Antídio, ob.; Galiciano, mrs.; Adelberto.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la infanta de Corpus con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Primera y Tercera, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nonas.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Hoy se celebrará el plácido ejercicio de los quince mártires que en honor del glorioso Patriarca celebra la Venerable Orden Tercera dominicana con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

SEPTENARIO AL SANTÍSIMO.—En la Parroquia del Sagrario continúa el que dedica al Santísimo Sacramento su Real e Ilustre Hermandad.

Todas las mañanas, a las ocho y media, (hora oficial), habrá Misa rezada con acompañamiento de Armónium.

Por la tarde a las seis y media, (hora oficial). Santo Rosario, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Sepetuari, Motetes, Bendición y Reserva.

El último día habrá Comunión general y en el ejercicio de la tarde Sermón, terminando los cultos con la solemne procesión del Santísimo.

SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con el orden siguiente:

Parroquia de San Pedro.—Todos los días a las 7 y media de la tarde, Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva.

Los días 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

Habrá Jubileo Circular el 27 fiesta de la Ascension, y se celebrarán principios del 21 para terminar el 28, y estarán a cargo del M. I. Sr. don Arturo Menéndez y Gárriz, Canónigo lectoral de Almería.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 8. Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes.

Los domingos por la mañana, a las 8. Misa de comunión general, con acompañamiento de armoniums y motetes.

Por la tarde, a las 7. Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7, y 9 y media por las tardes después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes. Por la mañana a las 9. Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde, a las 7 y media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J.

Día 27.—Fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana: A las 8 y media. Misa de Comunión general que dará el Excmo. Señor Obispo de Almería. A las 10 y media, Misa Solemne con Panegírico por el P. R. Mariano Ayala S. J.

Día 28. Solemne Novena. Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (47)

Temple de acero

Novela de costumbres,

en tres libros, por

Juan F. Muñoz Pabón

luego otra, fueron haciendo «matis por el foro» (léase puerta de la calle) durante el proceso de la enfermedad de Bruna, sin que bastasen ruegos ni promesas, dádivas ni suplicas, por parte de la dama, a hacerlas desistir de su propósito.

La señora quedó sola al servicio de la paciente; pero para tener que meterse en la cama ella misma a lo mejor, víctima del contagio, al entrar la criada en el peligrosísimo periodo de la seca.

La Miguel se le vino el mundo encima... ¡Su madre, ¡su gran amor en este mundo!... su único amor, perdida toda esperanza de Maricruz, en peligro de muerte... ¡Su madre, tan buena, tan caritativa para con todo el mundo, ar-

riendo de calentura en el lecho, sin tener ni quien la desnudase?... ¡Su madre, harta de deramar el bien a manos llenas, abandonada como un perro, sin tener quien se le entrase por las puertas!... ¡Su madre de su alma y de su vida!—hasta entonces no se había dado el perfecta cuenta de cuánto era su amor!—¡Su madre!... sin acabar de desnudarse siquiera y hecha un tronco sobre la cama, quemando materialmente?...

No importaba ¡allí estaba él! La necesidad no reconoce ley, y hasta la medida de la castidad y del pudor debe ser la caridad la caridad de un hijo!—Madre! Madre de mi alma!... ¡Anda, que te voy a desnudar, que tienes fiebre!... ¡No me oyes, mamá!... ¡Soy yo, ¡Miguel!, que te está desnudando, porque estás un poco malucha y es menester que te acuestes y te arropes para que sudes!... Ahora te haré un refresco y te lo traeré!... ¡Anda, salero!...

—¡Tú!... ¡Curro!... ¡Por un médico a Sevilla, con el coche, volando!... ¡Mira que hasta los dos médicos también en camión!... ¡Tú, Manuel!... ¡A los Llanos, pero al galope, a que se venga contigo la guardesa, y que vaya otro a escape a Matas-Gordas por la capatazal!... ¡Que se vengan, si quieren venir... y si

no...! que vayan buscando acomodo, que yo no quiero ingratos a mí—servicio!... ¡Infames! ¡sin corazón y sin conciencia! ¡Desagradecidos... malos! ¡Dónde está el amor de Dios y la cristiandad? ¡Mi madre de mi alma como un perro!

Y en esto sonó la campanilla de la cancela.

Don Miguel, porque los criados habían salido para el corral a ejecutar sus órdenes, salió a ver quien llamaba.

¡Maricruz!!—fue todo lo que se le ocurrió decir, con la mano en el picaporte de la cancela y los ojos desmesuradamente abiertos clavados en la muchacha.

—Me acabo de enterar de que la señora también ha caído en cama con las virtuosa... dicen y... vengo a... pedirle a usted la... caridad de que me deje asistirla...

¡Maricruz!!—fue toda la contestación del señorito, franqueando el postigo de la cancela y sosteniendo una lucha titánica consigo mismo para no abrazar, de agradecimiento—¡conste!—al ángel de caridad que el Señor la envió. Maricruz se despidió del mantón que traía sobre los hombros y que dobló y colocó sobre una silla; se puso el amplio delantal blanco, con que salió de la casa y que llevaba envuel-

Abanicos

Se acaban de recibir en la Perfumería VENUS las últimas novedades del país y del Japón, los que venden a precios baratinos. Antes de hacer compras, visita esta tienda y ve el extenso y variado surtido que presenta, así como la baratura de sus precios.

PUERTA PURCHENA, NUM. 4

Enfermedades de ojos**DR. BLANES**INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA
Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5**Viajeros**

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hortal SIMÓN.—Don Venancio Izquierdo de Lorca; don Emilio Aragón, de Jaén; don Juan Toló, de Málaga; don Ricardo Rada, de Murcia.

H. PERLA.—Don Miguel Gaspar y don Francisco Castro, de Guadix; don Mario Dalmoso, de Aguila.

H. COMERCIO.—Don Antonio Fitel, de Barcelona.

H. COMERCIO.—Don Francisco Alférez, de Marmolejo; don José Estebé, don Juan Romero y don Francisco Vázquez, de Berja; don Angel Rodríguez, de Gérgal.

Noticias militares**Despedida**

Terminada su labor en la Comisión Mixta de Recaudación, ayer verificó su presentación de despedida en el Gobierno Militar de la plaza los capitanes médicos don Fortunato García Gómez y don Enrique Ayuso Barbastro, que hoy marchan a incorporarse a sus destinos.

A presentarse

Deben presentarse en el Gobierno militar a recoger documentos: Florentino Gómez Ortiz, Pedro Alfonso Amador, Bartolomé Sánchez Asensio, Nicolás Boga Gutiérrez, José Martínez Rodríguez, Francisco Alegría García, Rafael Castañeda Ruiz, y Modesto García Ibáñez.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha dictado una circular comendando con el máximo de multa reglamentaria a 73 ayuntamientos, el de la capital entre ellos, si en el plazo de diez días no remiten la copia literal certificada del presupuesto de gastos del corriente año.

La misma comendación se hace a la Diputación provincial.

Por otra circular se comunica a 60 alcaldes si dentro de un plazo igual no remiten certificaciones de todos los pagos verificados durante el primer trimestre de 1919, estén o no sujetos al impuesto de 1'20 por ciento, así como las de pesas y medidas y Propios.

El día 10 de Julio próximo, debe comparecer en esta Delegación, don J. Perales, de Lérida; don Andrés Lafuente, don José Sánchez, don Francisco Sandoval y don Ramón Bouscúnica, de Barcelona; don José Torres, de Tijola; don Juan Roche, de Cantoria; don Pedro Tello, de Fines.

dará carácter general, en lo que se refiere a la fijación de la base contributiva para la adquisición de la cédula personal por los expendedores de tabacos, efectos timbrados y cerillas.

Motiva esta disposición un recurso de alzada de don Pablo Gea Esparza, por si y en representación de su esposa, de Valencia.

La publicará el «Boletín Oficial».

El señor Delegado de Hacienda ha recibido del Inspector general del ramo el siguiente telegrama:

Considero satisfactorio resultado recaudación primera quincena, y espero se obtendrá en el mes la gestión que representa, superando a ser posible las cifras del año anterior.

—La Dirección de la Deuda ha oficiado dando instrucciones para el cobro de intereses del tercer trimestre del 5 por ciento amortizable, vencimiento 15 de Agosto próximo.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español *Cabo Higuer*, procedente de Cartagena, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.Pairolete *Saturnina*, procedente de Gijón, con cargamento de carbón, de tránsito. Entró de arribada.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor *Cabo Higuer*, para Bilbao y escales, con carga general y pasajeros.Lata pesquero *San Bartolomé*, para Tarifa, con su equipo. Entró el domingo de arribada.

**

El domingo, en la tarde, entró el pa-

se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tráfico.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Consulta de enfermedades de los ojos**A CARGO DEL****Dotor D. Rafael Aráez**

Médico del Hospital provincial, eximto de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

ALPARGATEROS

Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la Trenza yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén ENRIQUE S. GARCIA.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftálmologicas de París y Hispano-Americanas.

Consulta de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

SAGASTA, 1

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

se sirven toda clase de cristales con

arreglo a prescripción facultativa.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Censuta de 2 a 4.

Compro y vendo

Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales.

Vendo y alquilo diferenciales, vía estrecha y vagones. Granada, 81.

La base del negocio se el anuncio.

Anunciando se vende,

si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".

se lo pague muriéndome por servirlo.

—¡Maricruz!!

—Para servir a Dios y a usted.

Y empezó a camponer la ropa del lecho, y a liar la de que se había despojado la señora.

—¿Para qué quería ella la vida, desecharlo él?... ocasión más hermosa para quitarse de pena en el mundo...

Y se sentó a la cabecera de la cama.

—¡Ay! que no he visto a Bruna.

Y se entró en la habitación de su antigua compañera.

—Maricruz! Maricruz de mi arma y de mi vital... ¿Qué traes tú por aquí en...

...la fin del mundo! como éste?...

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forraria, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y GERIO
DE VIVAS PÉREZ



Adoptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DIABILÍSIMOS, darderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y tisuras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

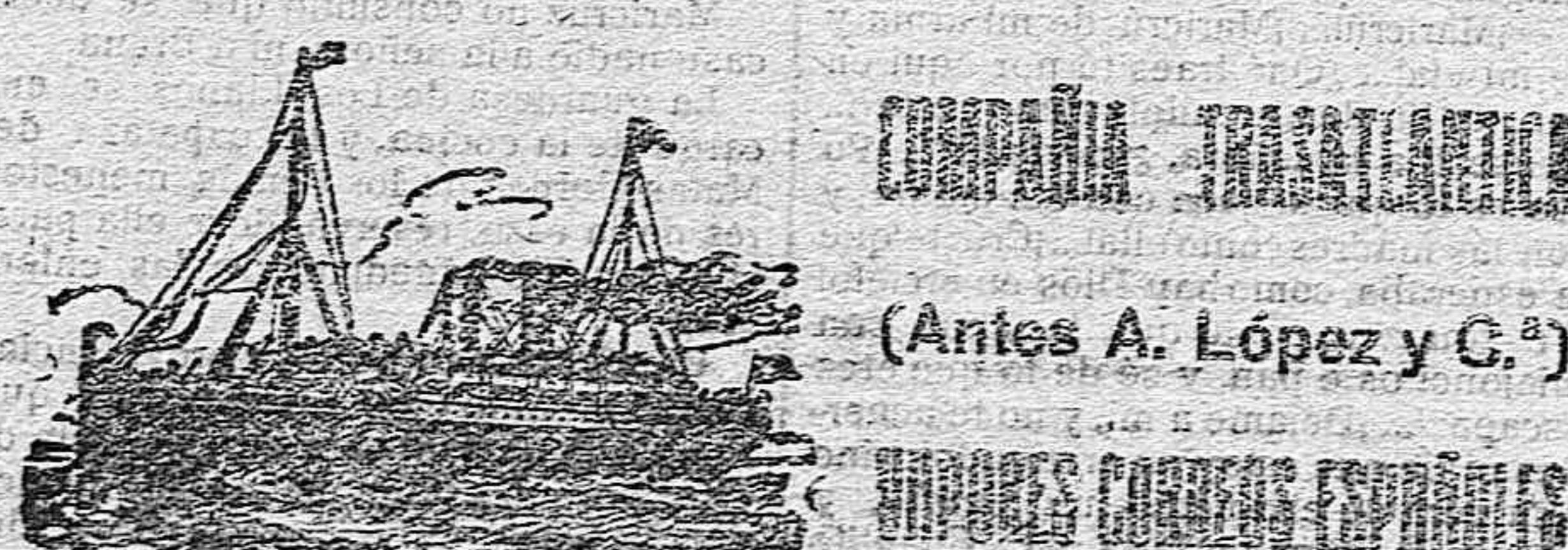
Le dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y derrotar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contácto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito para Almería

Farmacia de Vivas Pérez



Servicio rápido y regular para Ríos, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, México, Nueva York, Costa de África, Fernando de Noronha, Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas marítimas.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.



La prueba más indudable de la superioridad de nuestra fármaco, es la cantidad que mensualmente abona por consumo de círculo al

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 16

Seguros de valores
Seguros contra accidentes



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Daniel de Santos, Príncipe 14.—Almería



DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándose el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los calllos y durezas. Es curioso. No trae los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Escoria de Pino marítimo, Menta, Guayacán y hoja roja, sus maravillosos efectos se resumen desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inocuos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez